

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1977.-

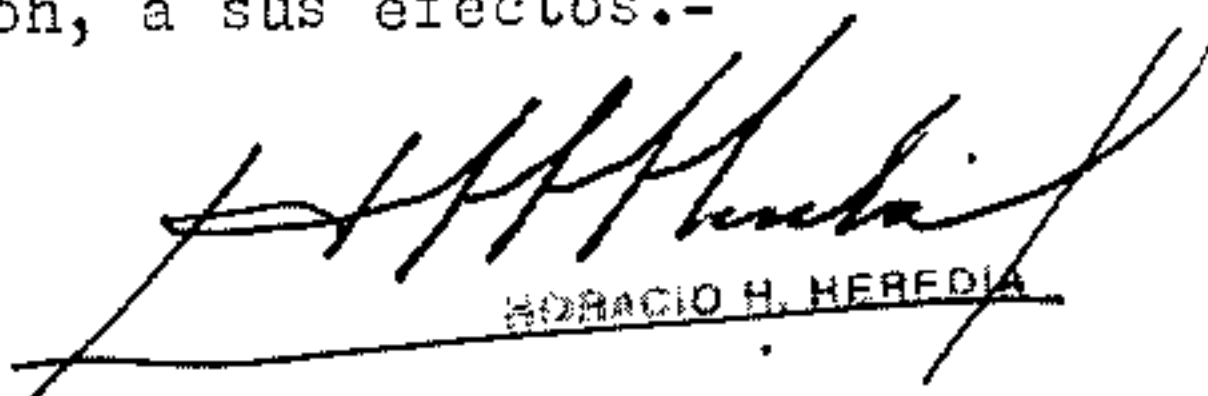
Visto el presente expediente Nº 228.175/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que solicita autorización para efectuar un acto licitatorio con el objeto de contratar un servicio anual de transportes de cargas y encomiendas para el año 1978 y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 45/76;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar la licitación pertinente, conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 2/3.-

2º) El importe aproximado de PESOS: DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000.--), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá imputarse a la Cuenta "Transporte y Almacenaje" (1-05-002-1-12-1220-227) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1978.-

3º) Regístrese y devuélvase a la citada Dirección, a sus efectos.-

  
HORACIO H. HEREDIA